

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

5119 FUNDACIÓN BANCO SABADELL.

XVIII Premio Fundación Banco Sabadell a la Investigación Biomédica:

Acuerdo del 18 de enero 2023, del Patronato de la Fundación Banco Sabadell, por el que se aprueba la convocatoria del Premio Fundación Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2023.

La Fundación Banco Sabadell, con el objetivo de incentivar y reconocer el trabajo de los/las investigadores/as españoles/as en el campo de la biomedicina y las ciencias de la salud, hace pública la convocatoria de la decimoctava edición del Premio Fundación Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2023 en todas las especialidades biomédicas (investigación básica e investigación aplicada).

La dotación del premio es de 50.000 euros.

Bases de la convocatoria de 2023

1. El premio se otorgará a un/a investigador/a con un currículum destacado en el campo de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud.

2. Los/las candidatos/as deberán cumplir los siguientes requisitos acumulativos: investigadores/as de hasta 42 años (a 31 de diciembre de 2022) de cualquier nacionalidad que lleven un mínimo de tres años continuados haciendo un trabajo de investigación en España, y que hayan centrado sus trabajos en el campo de la biomedicina y las ciencias de la salud.

Esta edad podría ser ampliada hasta un máximo de un año por cada hijo/a cuando se hayan producido interrupciones en la carrera profesional por permiso de nacimiento y cuidado del/de la menor.

3. Las candidaturas deben ser propuestas por personas vinculadas a universidades, hospitales o centros de investigación.

4. Las propuestas deberán realizarse, en español o en inglés, del 31 de enero del 2023 al 31 de marzo de 2023 (ambos inclusive), a través de Internet en la web www.fundacionbancosabadell.com (apartado Convocatorias, sección Premios).

5. Cada propuesta deberá constar de:

- Una carta de presentación de la persona que propone al/la candidato/a, en formato PDF.

- El currículum del/de la candidato/a, en formato PDF, en un máximo de 5 páginas.

- Un único documento en formato PDF que incluya (i) una lista con los trabajos de investigación realizados más relevantes (máximo 10) y (ii) una copia de los citados artículos.

6. El jurado estará presidido por el Dr. Oscar Marín, Director del Centro de Enfermedades del Neurodesarrollo del MRC en el King's College London, y los/las miembros serán escogidos/as entre diferentes investigadores/as de todas las

especialidades biomédicas. El veredicto del jurado, de carácter inapelable, se hará público durante el mes de junio de 2023. La persona galardonada deberá asistir al acto de entrega del premio y al anuncio ante los medios (almuerzo con la prensa y representantes del jurado). El abono del premio, de 50.000€, se efectuará en la fecha que tenga lugar el acto de entrega del premio mediante transferencia bancaria en la cuenta que el/la investigador/a mantenga abierta en la entidad Banco Sabadell.

7. El/la candidato/a, para el caso de resultar premiado/a, cede desde ahora a favor de la Fundación Banco Sabadell y con carácter gratuito, los derechos de explotación de su propia imagen y voz, en la máxima extensión permitida por ley, con la finalidad de que la misma pueda realizar, entre otros, difusión del acto de entrega del premio así como de su resultado. Dicha cesión se formalizará con carácter previo a la entrega del premio.

8. La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación en todos sus términos de las presentes bases.

Sabadell, 18 de enero de 2023.- Presidente de la Fundación Banco Sabadell, D. Miquel Molins.

ID: A230005583-1